



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1002/2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00010650-6/2018, la Resolución CM N° 1046/2011 y, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el TEA de referencia, el Sr. Consejero, Dr. Marcelo Pablo Vázquez solicita la designación del agente Tomás Chávez Rúa en la Unidad Consejero a su cargo con categoría ASR 18, a partir del 22 de octubre de 2018.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante MEMO2 N° 4675/18 - SISTEA, que el agente Tomás Chávez Rúa actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Redondo, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 781/2018.

Que conforme Res. Presidencia N° 913/2018, fue confirmado en el cargo de Auxiliar en cuestión el agente Diego Bril quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes conforme Res. Presidencia N° 1157/2017, desde el día 20/10/17 hasta el 19/10/18. El día 20/10/18 se producirá la reincorporación del precitado agente, produciendo el acaecimiento de la designación interina del agente Chávez Rúa.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia N° 1376/10-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a partir del 22 de octubre de 2018, al agente Tomas Chávez Rúa, Legajo N° 7104, con categoría ASR 18, en la Unidad Consejero Dr. Marcelo Pablo Vázquez.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 1002/2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

